

## **Ecopetrol se pronuncia sobre la eventual reorganización financiera de McDermott International, contraparte de la Refinería de Cartagena S.A.S. en un proceso arbitral**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC), informa lo siguiente en atención a la publicación realizada el 8 de septiembre de 2023 por McDermott International, en la cual expresó que iniciará procedimientos de reestructuración financiera para sus filiales CB&I en Reino Unido y Países Bajos, con ocasión de la condena impuesta por un Tribunal de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional en su contra y a favor de la Refinería de Cartagena S.A.S.

El 7 de junio de 2023, la Refinería de Cartagena S.A.S fue notificada de la decisión del tribunal arbitral internacional, mediante la cual resolvió a favor de la Refinería de Cartagena la disputa contra CB&I en relación con el Contrato EPC (Ingeniería, Abastecimiento y Construcción) cuyo propósito fue la ampliación y modernización de la Refinería.

En esta decisión unánime, el tribunal arbitral condenó a CB&I y a favor de la Refinería al pago de USD 1,008 millones más intereses, desde 31 de diciembre de 2015 hasta que se pague, por incumplimientos de sus obligaciones en materia de planeación y proyectos de costos en el Contrato EPC.

CB&I no solo incurrió en negligencia grave durante la ejecución del contrato EPC, sino que ahora pretende desconocer los efectos del laudo arbitral emitido por el Tribunal Arbitral Internacional, al que se sometió voluntariamente y en el cual concurrió a su defensa asesorado por firmas internacionales de abogados y técnicos seleccionados por ellos.

En ese sentido, Refinería de Cartagena S.A.S. repudia las manifestaciones contrarias a la obligación de acoger las decisiones del más alto tribunal arbitral en materia comercial y por ello manifiesta que acudirá a todas las instancias posibles para defender sus intereses, y hacer respetar las decisiones arbitrales, tal y como se hizo durante el proyecto y el arbitraje.

Refinería de Cartagena S.A.S. ha estado monitoreando permanentemente las medidas que McDermott International ha tomado frente a la decisión del tribunal arbitral internacional incluyendo la solicitud de nulidad que los perdedores presentaron al día siguiente de su emisión; y confía que la decisión proferida por reconocidos árbitros internacionales será declarada válida por el juez federal que tiene a su estudio la solicitud.

Refinería de Cartagena S.A.S. lidera, en conjunto con un equipo global de abogados y asesores expertos en la materia, las acciones pertinentes para obtener el reconocimiento y pago del laudo arbitral en los Estados Unidos, Reino Unido y los Países Bajos. Paralelamente, hará parte activa de los procesos de reorganización empresarial en dichos países para defender sus intereses.



## INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2023

-----

*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 18,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para más información puede contactar a:**

**Gerente de Mercado de Capitales (e)**

Diego Nicolás López Reina

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Marcela Ulloa

Correo electrónico: [marcela.ulloa@ecopetrol.com.co](mailto:marcela.ulloa@ecopetrol.com.co)